

# EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.655

Murcia.—Domingo 23 de Febrero de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## Un caso del 29

### Impresiones

«Uno de la minoría» tiene el honor de formar parte de la Comisión de Incompatibilidades del Congreso. «Uno de la minoría» al principio del ejercicio de este cargo parlamentario formuló voto particular al dictámen de la Comisión en la proclamación por el artículo 29 de diputado por Yecla y tuvo que retirarlo a ruego del electo que se sometió a nueva elección parcial y resultó triunfante sin protesta.

«Uno de la minoría» conservaba viva memoria de la doctrina que entonces se estableció y al examinar en la Comisión el caso mucho más grave de proclamación por el artículo 29 en el distrito de Jetafe y notar que la mayoría de los votantes se inclinaban a la tolerancia en favor del electo Subsecretario de Hacienda Señor Cobán, anunció voto particular que presentó incontinenti.

Desde entonces los miles de millones del Presupuesto y el tremendo problema de los Estatutos autonómicos ó nacionalistas, han sido grano de anís. Lo que el Congreso necesitaba tratar urgentemente era el maladado voto particular y sus consecuencias.

Y ayer, en sesión prorrrogada, «Uno de la minoría» se levantó a defender el derecho del aspirante a candidato suprimido en el acto de proclamación por el distrito de Jetafe que se celebró en la Corte de España.

Apenas le dió la luz al caso y la intervención de los Señores Castroviudo y Saborit adveró las firmas de las propuestas rechazadas y la intervención del Señor Cierva reforzó los fundamentos autorizada y magistralmente, los señores que firmanaban el dictámen rehuyeron el banco de la Comisión y los Diputados liberales se ausentaron del salón esquivando el voto.

Así quedamos ayer. Al reanudar la discusión del asunto en la sesión de hoy, los vientos parlamentarios han estallado tempestuosamente. El Señor Villanueva quería sentar un procedimiento rapidísimo para terminar pronto y socialistas y republicanos, reformistas y regionalistas conservadores y ciervistas le han obligado a rectificar el propósito. Y sometido el asunto a amplia discusión el Señor Sánchez Guerra, el Señor Pedregal, el Señor Cambó, el Señor Alba y todas las fuerzas de la izquierda han suscrito el sentido del voto particular y han rechazado el dictámen; y lo que se decía en los pasillos que era un maquavalismo ciervista y una venganza y un deseo de dominar y preponderar en el Parlamento, ha quedado patente que no era más que la ocasión de sentar una amplitud y democrática interpretación del artículo 29 de la ley, que el escrachado ciervismo se ha servido iniciar en defensa del derecho de un socialista.

El Señor Duque de Almodóvar del Vino, presidente de la Comisión dictaminadora no ha podido resistir más y al verse abandonado de todos, haciendo un gesto trágico, se ha situado en el banco de la Comisión presentando públicamente su renuncia. El Señor Coolan, diputado electo, ha dimidido plenamente también su ilustre Subsecretaría; y el Señor Alcaíz Zamora ha tirado su gubremiento mirando al Señor Alba, como un ruiseñor que lanza dolorosos desgaños.

Después el Señor Saborit, en uno de sus míticos y detonantes intervenciones, cuenta que el alcalde

zanista Señor Raboso, echándole el brazo por el hombro, le habría dicho: «Pero hombre, Saborit; ustedes haciendo el juego al Señor Cierva». El señor Raboso, al verse descubierto, se ha enfurecido; su carnosa cara se ha amarrotado de coraje bajo el negro turbante de una cabellera inveterosimil, aplanchada, totalmente independiente del cráneo del Señor Raboso, obra maestra de un Figaro insuperable.

Y por fin, se ha levantado el Señor Cierva y ha justificado los móviles de su actitud en la calidad de las adhesiones que ha obtenido la moción de la minoría que dirige. Y después, con cara triste y resignada, dirigiéndose al Señor Raboso, ha exclamado así: «¡No me extraña, señores Diputados, que se mire con horror una coincidencia con la minoría socialista; la verdad es que la cosa resulta capaz de poner al Señor Raboso los pelos de punta!».

Una carcajada universal, épica, estentórea, ha estallado en el salón; el mismo Señor Raboso se reía, se reía...

Y mientras, hay problemas sociales, políticos, internacionales, capaces de poner el espanto en el ánimo más esforzado, esta Cámara de mayoría liberal ha dedicado todo el orden del día de la sesión de hoy a cometer la polaca de entregar, contra su propia convicción, a un amigo, un acta del 29,

UNO DE LA MINORÍA  
20 Febrero 1919.

### DE BARCELONA

## El problema catalán

### III

En suma, como síntesis y resumen de mi criterio; he querido significar, tan sólo, que mientras las declamaciones y los procedimientos del elemento catalanista intrascendente y exaltado conducirían a la formación —por fortuna tan sólo aparente— de una Cataluña exclusivista, insocial, áspera y en ocasiones hasta un tanto grosera, yo apetecería que fuese cada vez, más esmitable, simpática y atrayente; sin que sea esto, por mi parte, mera expresión de vano y estéril deseo, ya que testimonios existen de haber intentado y conseguido, más de una vez que fuese respondida y aplaudida la causa catalana, por lectores y auditores que solo entendían el idioma castellano.

Y no han de modifiqar este criterio las manifestaciones y protestas que repetidamente se han formulado en el Congreso y en el Señor Casanova, en el Señor Saborit y demás dependencias de la D.L.P., porque así, prolijamente, serían siadas y convencidas—afirmando que al proponerse destruir la España en varios pedazos, trataba de hacerla más grande y poderosa; protestas y manifestaciones, a no quedar, siquiera en algunos laudos, pero manifestadamente hipócritas y laudos en otros que también repudianamente, las han desmentido, con actos y palabras en sentido abierto mente contrario.

Sería como quisiera, ojalá se perjudicaran todos de que nuestra muy amada Cataluña separada, desprendida, dividida y arrojada en guerra declarada con el resto de la Península, venía más o menos tarde, a ser un vasto oasis pedregoso y deserto, en términos de ser llegado el caso de reproducir, con ujera valiente, aquellos conocidos versos de Rioja, sobre las ruinas de Italica.

«Estos, Fabio; ¡y dolor! que ves (ahora es el todo.)

Campos de soledad, muerto collado Fueron un tiempo itálica famosa.

Contra lo que han escrito y sostenido el respetable maestro Pi Margall, sus discípulos más aprovechados y sobresalientes, como Prat de la Riba, Cambó, Puig y Cadafalch

tantos otros notables alumnos de la misma Escuela, yo tendré, siempre

por insignie paradoja que con dar el

salto en las tinieblas, de trocar el ya

conocido y no del todo insoportable

unitarismo por el ignoto y en tal

concepto peligroso federalismo, va

yan a quedar más garantizadas la

prosperidad y la tranquilidad de la

nación.

La paradoja me produce igual efecto que si algún diputado propusiera introducir en la legislación

tocante al matrimonio, la institución

del Divorcio cómo garantía de

más estrecha unión y más entraña-

ble cariño entre los cónyuges.

Cuando con tanta dificultad y tan frecuentes atascos acertamos los españoles, de distintas regiones, a entendernos y concertarnos conviviendo unidos, ningún fraile descalzo ni aun con el más elocuente sermón, será capaz de darme a entender que haríramos de conseguirlo más fácilmente después de separados.

Justo será, después de todo, añadir, por conclusión, que ni los Gobiernos ni sus delegados, en general, han acertado a emplear medios y recursos adecuados para dar media-satisfacción a las necesidades y aspiraciones del Principado.

La tranquilidad pública y la presión de los alborotos confiante, de ordinario, exclusivamente a las torpedas de la Policía y al sable de los agentes de Seguridad, cuando no a las bayonetas del Ejército, mientras el sentido menos despierto y patriótico hallaría, medianamente con algún detenimiento, medios y recursos de índole más apropiada para captarse la voluntad y aun hacer popular la intervención del Estado, dictando, sin mezquino regateo ni ruin envidia, disposiciones y medidas de prosperidad y engrandecimiento que aquietaran los ánimos y conquistarán las voluntades de los catalanes. Citaré tan sólo, como ejemplo, los expedientes, ahora en curso, del ferrocarril del Noguera-Pallarsa, y el Paseo marítimo de Barcelona, dos proyectos de notoria transcendencia para la prosperidad y el engrandecimiento de la región catalana.

¿Por ventura sufriría la nación en general perjuicio alguno de que nuestra Cataluña viniese a ser lo que antes de la guerra fué la entonces floreciente Bélgica y Barcelona la Nueva York del continente europeo?

Muchas otras consideraciones añadiría, si se tratara de escribir un libro de mayor ó menor extensión, ó siquiera un folleto destinado a la publicidad; mas para misiva familiar, parecerme que harto habré agotado tu indulgente paciencia.

Para mí habrá sido como un cierre desahogo de la mucha balsa que me hacen tragar las campañas del catalanismo exagerado, al proponerse alcanzar, por la tremenda, un objetivo compuesto de algunas partes que, por inasequible, no se alcanzará nunca y de otra parte, que siendo factible y aun recomendable, podría, desde luego tiempo, ser hecho consumado si hubiese sido perseguida con perseverancia, pero so bre todo con prudente suavidad y decoroso comendamiento, pues no sin razón ha dicho un adagio: «En los

negocios del Estado, la buena forma es el todo.»

Recibe mi abrazo,

JUAN.

## D. Teodoro Peña

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia de haber dejado de existir en Madrid el que ha sido catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de esta Universidad el Ilmo. Sr. D. Teodoro Peña Fernández.

El finado fué un publicista notabilísimo habiendo acreditado sus vastos conocimientos en muchas

bras de reconocido mérito.

Además de la obra que servía de texto en las asignaturas que enseñaba había escrito otras de carácter literario: pues el finado demostró también grandes aptitudes para la Literatura habiendo colaborado en muchas publicaciones y revistas de este género.

Comenzó su carrera docente en Salamanca: más tarde pasó a la Universidad de Sevilla, y en ella fué decano.

Finalmente, por permiso con el señor Carande, pasó a nuestra Universidad en la cual se había conquistado muchas y merecidas simpatías, tanto entre sus compañeros de Claustro como en los alumnos que reconocían las excelentes cualidades que le adornaron en vida.

Asuntos particulares le llevaron a la Corte, habiéndole sorprendido allí la muerte.

Entre sus compañeros de Claustro y entre los amigos que se había conquistado por la afabilidad de su trato, su muerte ha producido extraordinario sentimiento.

Deseando dar de ello una demostración el Rector y Claustro general de la Universidad ha organizado solemnes funerales que se verificarán en la iglesia del Carmen el próximo martes y ha acordado que se suspendan las clases dos días en señal de duelo.

Enviamos a la alegre familia del finado nuestro más sincero pésame, asociándonos al duelo que embarga a sus compañeros de Claustro, quienes rindiéndole este piadoso homenaje exteriorizan el singular afecto que en vida le profesaron. Descanse en paz.

## Exploradores

La conferencia de anoche

Anoche en el Salón de actos del Cuartelillo de los exploradores dio su anunciada conferencia el ilustrado Subinspector de esta institución y joven estudiante de Derecho don Tomás Seiquer.

Hizo la presentación el señor Costa Farinas, quien manifestó que al hacerlo se inspiraba tan solo en una tradición, más que en una necesidad puesto que el conferenciante era suficientemente conocido por todos por su amor a los exploradores y al estudio.

El señor Seiquer agradece las frases del señor Costa Farinas, y manifiesta que la razón de su conferencia es solo la de dar realidad a la idea surgida en las aulas universitarias de organizar una serie de conferencias por los estudiantes murcianos.

Dijo que al ocupar ese sitio por el que pasaron ilustres profesores suyos, en su mayoría, hombres de carrera y ciencia, se encuentra en el último lugar y si se decidía a hablar fué tan solo confiando en la benevolencia de los exploradores, y de sus compañeros de Universidad que

Relata las incidencias que ha de pasar un joven hasta llegar a ocupar gastos, 2.394'40; donativos, 326. Total ingresos, 2.730'49.

Beneficio líquido, 1.541'85 ptas.

En los gastos de la empresa del Teatro hay una bonificación de 50 pesetas. El señor Peña trabajó gratis.

## El general Santiago

Ayer mañana marchó el general Santiago a la fábrica de Pólvora de La Noria donde fué recibido por todo el personal.

Visitó todas las dependencias. Permaneció allí todo el día, regresando a Murcia al anochecer.

El general Santiago marchará esta tarde a Cartagena.

## Huelga en Torreagüera

Ayer se declararon en huelga en Torreagüera los obreros empaquetadores de naranjas que solicitaban las mismas mejoras concedidas a sus compañeros de Beniján.

El señor Vargas estuvo en dicho pueblo con instrucciones del gobernador, celebrando una conferencia con patronos y obreros, dejando firmado el arreglo propuesto por el gobernador.

Solo falta la firma de un patrono que se encontraba en Murcia.

## Tiro Nacional

Representación de Murcia Tiradas de fusil para hoy Domingo.

Terminación Concurso de clasificación a 200 metros.

Continuación del concurso de fusil.

Tiradas sobre silueta de gallina 400 metros.

Las tiradas darán principio a las nueve y media de la mañana cerrándose las matrículas a las once y media de la misma.

Tiradas de pichón para el mismo día.

A las tres de la tarde, copa de los 20 metros.

Pájaros, 4; Tres cerdos excluyen. Derecho a igualar entrada, 5 pesetas.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º, el 30 por 100 de las mismas.

Solo podrán tomar parte en este copa los tiradores clasificados a 200 metros. Tampoco podrá tomar parte quien anteriormente haya ganado otra copa a 200 metros.

A las tres y media de la tarde, copa de entrenamiento.

Pájaros: 5, dos cerdos excluyen. Derecho a igualar Handicap, extraordinario entrada, 5 pesetas; premios, 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º, el 30 por 100 de las mismas.

A las cuatro y media de la tarde, copa de don Ramón Martínez.

Pájaros: 6, un cerdo excluye. Derecho a igualar Distancia, 25 metros.

Matrículas: 4 pesetas; Para tener la copa en propiedad es necesario ganarla dos veces.

El importe de las matrículas será ganado por aquel que gane lo copa y si esto no sucede por no haber ninguna al 6.º pájaro sin cerdos dividida en dos mitades, una para aquel que mate más pájaros y otra a un fondo para quien gane la copa en días sucesivos.

De todas las tiradas que se tiren fuera de las matrículas, cobrará la Comisión el 20 por 100 de las entradas.

Todos los pichones muertos, tanto los que se tiren en Pólos como los tiradores de ensayo, quedarán a beneficio de la Comisión.

Últimas creaciones de la Casa Gal

Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.

Bazar Murciano

Afombritas limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

**Woton**



DE VENTA  
en los comer-  
cios del ramo.

**SEGURO DE VIDA**  
Vitales, 2, 4 y 6. Gómez Adalid, 17  
y Pinto, 1ab 26-60

### AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo a plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, embrague por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con palivador especial para la misma, llevando suplemento la manivela, faros eléctricos de doble intensidad, para carretera y población, avisador eléctrico, otoño-pata con funda, parabrisas, escuta kilómetros e indicador de velocidades, portamontes, apoyapiés regulable y cinco llantas, amortiguadores de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Almería, Alacant y Albacete.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Estanques, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todos dimensiones, Motorización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio. Mecanizaciones de todas clases. Gasolineras, Grases, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y viages a instalación de los más novedosos. Taller de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tallardería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

RESERVADO PARA  
HIJOS DE E. PEÑA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA

Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías  
TELEFONO, 313

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

BRICOLAJE OTRAS

Pidaese catálogos Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonicidad, ayuda a las digestiones y sobre todo el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E  
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los borbollones, vómitos, insomnio, diarreas en niños y adultos que, a veces, atormentan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Ha visto en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Máquinas de coser, bordar y tejer.

Máquinas de hacer gomas de punto y accesorios.

Máquinas de coser (Tola) y accesorios de todos los tipos.

Bicicletas, Motocicletas y accesorios.

Gramófonos, discos y accesorios.

Compaña de Hierro y de madera.

Muebles de todas clases y curiosos.

Vestidos y complementos.

PABLO MARTINEZ

Almacén en 82, 33 y 34. MURCIA VENTAS A PLAZOS

Serrano 22, 24 y 26. MURCIA VENTAS A PLAZOS

BRUGAROLAS Y C

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Almácén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA. TELÉFONO, NÚM. 153

Capital suscripto en 1920. Capital suscripto en 1920.

Capital suscripto en 1920. Capital suscripto en 1920.